

Esencia del purgatorio

APARTADO 1.º

FUENTES DE NUESTRO CONOCIMIENTO

Se nos ha revelado muy poca cosa sobre la esencia del purgatorio. La Escritura, la Tradición y la doctrina de la Iglesia nos testifican que el purgatorio es un estado de pena y tormento que

consiste esencialmente en la privación temporal de la visión de Dios. Sobre el modo de ocurrir la purificación, sobre su duración, sobre su situación, la Revelación no nos dice nada expresamente. Pero a partir de la revelación del estado de los justos, del sentido de la muerte, de la seriedad de la justicia divina e importancia de la deficiencia humana, de la significación de la visión de Dios para la perfección de vida humana, podemos hacer algunas conclusiones sobre el proceso purificador de después de la muerte. En definitiva, no podemos olvidar que es un misterio que Dios no ha revelado del todo.

Por regla general no se pueden buscar explicaciones sobre el estado de los difuntos en las revelaciones privadas. Tales revelaciones sobre los dolores de las pobres almas son la mayoría de las veces ilusiones sensoriales. Lo que dicen suele contradecir tanto a la dignidad de Dios como la de los hombres unidos a Dios. Es sobre todo inadmisibile que Dios los abandone a los tormentos de los demonios, que los laceran y deshacen, los arrojan al fuego y al agua. Llevan también el sello de la ilusión las visiones en que los difuntos aparecen en formas pueriles y cómicas. Muchas veces tales visiones nacen de la desbordada curiosidad, y sobre todo suelen nacer del impulso natural humano hacia el reino de la muerte, de la oscuridad, de la magia. Frecuentemente tienen suelo propicio en la disimulada crueldad del corazón, que se complace en el dolor. En vez de proteger la fe en el purgatorio, la exponen al ridículo. La fe viva se contenta con las escasas alusiones que ofrece la Revelación y no cae en la tentación de suplir con palabrería humana el misterioso silencio del Espíritu Santo, que es quien habla en la Sagrada Escritura. El Concilio de Trento mandó que se excluyera de la predicación del purgatorio todo lo que no hace más que satisfacer la curiosidad o cae en el terreno de las supersticiones.

APARTADO 2.º

LUGAR DEL PURGATORIO

En primer lugar hay que decir que los hombres sometidos al proceso de purificación *están ligados al espacio*. Es cierto que no están sometidos a las leyes del espacio y del tiempo de esta vida terrena, pero viven con alguna relación al espacio. Desconocemos

totalmente el lugar en que las almas de los difuntos pasan el proceso de purificación. En todo el universo no podemos indicar un sitio e identificarlo con el purgatorio. Lo esencial no es el lugar, sino el proceso de la purificación.

APARTADO 3.º

“POENA SENSUS” Y “POENA DAMNI”

Respecto al proceso mismo de purificación podemos explicar lo siguiente: Mientras el hombre no sea purificado hasta sus raíces, es imperfecto y no puede participar de la visión de Dios, a la que está esencialmente ordenado. En el juicio se dará cuenta de su imperfección y verá la distancia que le separa de Dios; sentirá la contradicción entre su yo, todavía no santificado del todo, y la santidad personal de Dios; verá su culpabilidad contra Dios, el Santo, contra la Verdad y el Amor; verá sus pecados y malas inclinaciones, sus retorcimientos, las posibilidades no realizadas de su vida. En esa mirada condena a la vez todo lo que en él hay de pecado y todo lo que ha sido desfigurado por el pecado. Esa autocondenación le será impuesta por el poder de la santidad divina y no podrá sustraerse a ella. En su autocondenación obra Dios santo. El hombre se siente rechazado por el poder de la santidad divina, por la luz de la verdad de Dios, por el fuego de su amor. Tiene que ser privado de Dios. Eso es para él un enorme dolor, porque ya no está hechizado ni cegado por la magnificencia creada, y ama a Dios, anhelándolo con todo su corazón. El dolor será tanto mayor cuanto mayor sea la contradicción entre la santidad divina y la imperfección humana, cuanto mayor sea la fuerza con que se sienta el hombre rechazado por Dios. La lejanía de Dios condiciona, según vimos, la imperfección del ser humano. En la experiencia de la lejanía de Dios el hombre vive su propia imperfección y desgarramiento. La conciencia de ser culpables de esa separación de la verdad y del amor de Dios agudiza el dolor humano.

La contradicción en que el hombre está frente a Dios tiene que ser vivida con vigilante y despierta conciencia. El insatisfecho anhelo de Verdad y Amor quema al hombre como fuego. Lo devora el anhelo de Dios.

En la terminología teológica la falta de la visión de Dios

se llama pena de daño (*poena damni*), de la que los teólogos distinguen la pena de sentido (*poena sensus*). La mayoría de los teólogos suponen que Dios inflige sufrimientos expiatorios especiales además de la pena de daño, a quienes están sometidos al proceso de purificación. No es unívoca la explicación de las penas de sentido. La teología occidental suele explicarlas como fuego real, aunque especial. Los teólogos griegos rechazan esa explicación. En realidad tampoco eso pertenece al contenido esencial de la fe en el purgatorio. Los tomistas explican el fuego del purgatorio como ligaduras y entorpecimientos del alma separada del cuerpo. La Escritura sólo dice que quien edifica sobre paja será salvado *como* a través del fuego. Quien configura su vida según Cristo, débil y perezosamente, a duras penas escapa de la condenación.

No está en contradicción con la Revelación suponer que la purificación de después de la muerte no ocurra mediante penas sobrevénidas de fuera e impuestas caprichosamente por Dios, sino que consista en la lejanía de Dios fundada en el pecado y dolorosamente sentida en la propia imperfección y asco de sí mismo. El tormento del purgatorio consistiría, según esta explicación, en la experiencia y conciencia de la contradicción culpable con Dios, con su santidad y verdad. El fuego sería, por tanto, el tormento del amor insatisfecho. Según este supuesto, la purificación del purgatorio no es tampoco un proceso puramente anímico, sino la vivencia impuesta por Dios de la imperfección y desgarramiento del ser humano creado para Dios y ordenado necesariamente a El. El ser humano, del que hemos dicho que podía ser caracterizado como "animal amans" o como "animal se transcendens", se convertiría así en instrumento del castigo que Dios inflige al hombre. El hombre tiene que sentir la seriedad del pecado en sí mismo, en su propio desgarramiento. Como la ordenación del hombre a Dios penetra todos los estratos de su ser y llega hasta sus raíces, el tormento de la imperfección penetra y domina todo el hombre.

Aunque la opinión de que la naturaleza humana misma es el medio que Dios usa para hacer sentir dolorosamente al hombre su pecado no contradice la revelación del purgatorio, podría ser más propio de la relación del hombre con la creación el hecho de que el hombre que vive purificándose en el purgatorio *sintiera además de los impedimentos y ataduras de su propio ser otras dificultades impuestas por la creación*. Al hombre le compete esencialmente la relación a la creación y, aunque es profundamente transformada por la muerte, no es destruída. Corresponde también a la esencia del

pecado, que consiste en una entrega desordenada al mundo, el hecho de que el hombre sufra dificultades de parte de la creación. Por lo demás, es misterioso cómo el espíritu separado del cuerpo pueda sufrir los efectos del mundo corpóreo. Pero como, según hemos visto, el espíritu humano está esencialmente ordenado a la materia, no es contradictorio que el espíritu esté sometido a las influencias del mundo corpóreo.

APARTADO 4.º

DOLOR Y ALEGRÍA

La *medida de las penas* es un completo misterio. Según Santa Catalina de Génova, el anhelo insatisfecho que devora al alma sin devorarla es doloroso sobre toda medida, es un fuego de amor que no puede compararse a ningún fuego terreno. Santa Teresa de Avila dice que hay un poder tan violento en el amor de Dios, que es como si el alma se inflamara y abrasara en sí misma. De ahí deduce que las almas sufrirán en el purgatorio mucho más que en esta vida. Santo Tomás de Aquino sospecha que el purgatorio más moderado es mucho más doloroso que el mayor tormento de esta vida. San Buenaventura dice que las penas del purgatorio son peores que todos los tormentos de este mundo. Es mejor decir, como Suárez, que tales cuestiones están fuera de lugar, porque se trata de procesos que no pueden ser comparados entre sí, ya que la vida de purificación del purgatorio pertenece a un orden radicalmente distinto de todas nuestras experiencias terrenas.

Pero por muy doloroso que sea el proceso de purificación tiene, sin duda, su alegría. Podríamos decir que si el tormento es mayor que todos los dolores de esta vida, también es mayor la alegría. Dolor y felicidad se entretajan misteriosamente. La razón de la alegría de quienes están en el purgatorio es su amor a Dios y su certeza de salvarse. La opinión de que no están todavía seguros de su salvación fué condenada por León X; su destino está decidido, la batalla está ganada; han vencido y pueden triunfar; son hijos e hijas de Dios, que padecen necesidad, y a la vez están en el triunfo de su paso hacia la gloria. La terrible tensión en que el hombre espera la sentencia de Dios se ha descargado. Ha sido superada la angustia propia de la existencia humana. Quienes están en el purgatorio pueden ya cumplir perfectamente el precepto del

Señor de no tener angustia (*Io.* 14, 1); viven ya bajo absoluta protección.

Hasta sus penas son para ellas fuente de alegría; sufren plenamente entregados a la voluntad de Dios; son incapaces de cometer pecados, porque el amor de Dios no se lo permite. Con amor encendido, aunque todavía imperfecto, adoran el misterio de la santidad y justicia de Dios. Quieren su dolor porque quieren ser purificados y madurar para la visión de Dios. Para ellos sería el peor tormento ser excluidos de ese proceso de purificación, porque significaría el apartamiento definitivo de la visión de Dios. Sienten como felicidad y bienaventuranza que les haya sido concedida la posibilidad de esa dolorosa transformación. En medio de un mar de amargura viven en paz (cfr. la Liturgia). Las "pobres" almas son a la vez "ricas". El purgatorio no es el infierno temporalmente limitado, sino la antesala del cielo. Cfr. sobre el tema de la alegría del purgatorio San Francisco de Sales, *Sobre el amor de Dios*; Santa Catalina de Génova; W. Schneider, *Das andere Leben*; Calderón, *El purgatorio de San Patricio*; A. Piolanti, *La comunione dei santi e la vita eterna* (Florencia (957), 471 y sig.

APARTADO 5.º

OBJETO DE LA PURIFICACION

Las *deficiencias* de que el hombre es liberado en el proceso de purificación del purgatorio son tres: *pecados veniales*, *inclinación al pecado* (concupiscencia desordenada) y *penas temporales por los pecados*.

a) Hay que decir unas palabras más sobre la *purificación del pecado*. Se discute si en el purgatorio ocurre una purificación del pecado o sólo la liberación de las inclinaciones desordenadas y penas temporales. Los teólogos modernos suponen que Dios perdona los pecados veniales inmediatamente después de la muerte, en razón de un acto perfecto de amor, y que, por tanto, en el purgatorio no ocurre más que el cumplimiento de las penas temporales debidas por los pecados y la purificación de las inclinaciones desordenadas. Parece que esta teoría no aduce razones teológicas, sino filosóficas; según estos teólogos, el espíritu separado del cuerpo está en pose-

sión de todas sus fuerzas porque no tiene ya ningún impedimento corporal; se ve y penetra perfectamente y se dirige a Dios desde sus raíces y con plena decisión. Ya no es posible la entrega a medias; por tanto, el purgatorio no sería purificación del pecado en sentido propio, sino sobre todo el cumplimiento de las penas temporales debidas por los pecados. Sería sólo un doloroso estado de espera. El estado del hombre en el purgatorio se podría comparar al de un prisionero completamente arrepentido de su falta pero que tiene que cumplir la pena. Según esta teoría, las almas no sufrirían en el purgatorio ninguna transformación *interna*, sino que no harían más que esperar con doloroso anhelo el momento en que Dios las haga capaces de la visión de su gloria infundiéndolas el *lumen gloriae*. Los defensores de esta teoría invocan a su favor el testimonio de Santo Tomás de Aquino.

Hay que decir que parece que no tiene suficientemente en cuenta, que también el alma separada del cuerpo tiene un ser más pobre y débil que el de los ángeles. Aunque después de separarse del cuerpo pueda penetrar su ser natural en cierta medida, no puede penetrar por sus propias fuerzas en su relación con Dios más que en la medida que Dios le conceda.

b) Sobre todo hay que recordar que cuando la Escritura alude al proceso de purificación de después de la muerte, habla del perdón de los pecados después de la muerte y no sólo del cumplimiento de las penas.

c) *Los testimonios de los Santos Padres y los teólogos medievales* hablan en el mismo sentido: no sólo se cumplen las penas, sino que se perdonan los pecados. San Buenaventura, frente a su compañero de orden, Alejandro de Hales, dice que en el purgatorio se perdonan los pecados veniales. Concede que las razones especulativo-filosóficas hablan en contra, pero los Santos Padres dan testimonio de ello; y su testimonio, dice San Buenaventura, tiene en Teología preferencia sobre las consideraciones filosóficas.

Esta opinión fué compartida por la mayoría de los teólogos medievales. Tampoco Santo Tomás está muy lejos de ella, a pesar de lo que dicen los defensores de la opinión contraria. En la obra *De malo*, enseña que los pecados veniales son perdonados en el purgatorio por un acto de amor. Según su opinión, son perdonados no antes del purgatorio, sino en el proceso purificador que nosotros llamamos purgatorio. Santo Tomás defiende el principio de que en el purgatorio no hay culpa sin pena ni pena sin culpa. Respecto al

modo de ser perdonados los pecados veniales, dice en el *Comentario al Libro de las Sentencias*: “A quienes mueren en estado de gracia, los pecados veniales les son perdonados después de la muerte mediante el purgatorio. Pues la pena del purgatorio, que en cierto sentido es libremente aceptada por el alma, tiene, en virtud de la gracia, fuerza para expiar eficazmente todas las culpas que son compatibles con la gracia.” En la obra citada *De malo*, defiende Santo Tomás una opinión un poco distinta: “Hay que decir que al hombre después de morir se le perdonan los pecados veniales, incluso respecto a la culpa, de modo parecido a como se le perdonan en esta vida, es decir, por un acto de amor a Dios que se opone a los pecados leves cometidos en esta vida.”

d) Las *oraciones* que la Iglesia hace por los difuntos testifican de manera especial que después de la muerte se perdonan los pecados veniales en el purgatorio. Al bendecir los cementerios se dice: “Libra a sus almas de todas las ataduras del pecado.” En la oración que se dice en el sepelio se reza: “Te suplicamos, Señor, que absueles el alma de este tu siervo para que, muerto al mundo, viva para Ti; perdónale, por la gracia de tu misericordia, todo lo que ha faltado por fragilidad de la carne.” Y en otra ocasión se dice: “Absuelve, Señor, las almas de todos los difuntos de las ligaduras de todos sus delitos.” Y otra oración dice textualmente: “Que el alma sea purificada por el sacrificio y, liberada de los pecados, obtenga así el perdón y el eterno descanso.” Otra vez se implora: “Quítales todos los pecados” y “que esta alma, purificada por los medios celestiales de salvación, descansa eternamente en tu benignidad”. “Si esta alma tiene todavía alguna mancha de la corrupción de esta vida terrena, séale borrada por tu indulgencia y misericordia.” “Perdónale sus pecados.” “Regálales bondadosamente el perdón de los pecados, para que, libres de toda culpa, puedan alegrarse en Ti.”

Los testimonios litúrgicos podrían ser debilitados diciendo que la palabra *peccatum* significa pena debida al pecado; sin duda, implica también la pena. En realidad procede de una época en que no se distinguía entre pecado y pena debida por él. Sin embargo, significa también, y preferentemente, culpa y pecado. Tal interpretación está tanto más justificada cuanto que la liturgia distingue a veces expresamente pecado y pena debida por el pecado.

e) El supuesto de que en el purgatorio se perdonan también los pecados veniales es más propio de la *santidad de Dios* y de la *dignidad del hombre*. Parece ser más propio de la santidad de Dios

el influir transformando y mejorando la vida humana, que el retrasar la entrada en el cielo a quien está completamente purificado. También este proceder de Dios tiene sentido: podría verse en él una revelación del misterio de su justicia. El hombre en gracia sería detenido ante las puertas del cielo para que se diera cuenta de la terribilidad del pecado incluso venial. Pero podría ser más propio de la imagen que la Escritura nos da de Dios y que reúne el amor, la santidad y la justicia, suponer que cuando castiga purifica a la vez y que a los plenamente libres de pecado los admite inmediatamente a participar de su propia vida.

También parece ser más propio de la *dignidad personal del hombre* el no retardar su entrada en el cielo más que lo que exige la purificación de todas las faltas cometidas en esta vida.

f) Estas reflexiones demuestran que es preferible la opinión de que en el purgatorio ocurre también el perdón de los pecados leves. Sobre todo los textos de la Escritura y de la Liturgia apuntan en ese sentido. No deciden del todo, porque la palabra *peccatum* no es unívoca en los textos citados; sólo por eso es posible mantener la teoría contraria. Pero sus defensores también tienen en cuenta las razones que hemos dado en contra y mantienen su opinión sólo como probable y no del todo segura. Por ejemplo, Pesch la defiende como probable o a lo sumo como más probable que la contraria. En definitiva, estamos ante un misterio que Dios no ha querido revelar.

g) Aun concediendo que en el purgatorio son perdonados los pecados veniales, resta la cuestión de si son perdonados en un *sólo momento* o poco a poco, en un lento proceso de purificación. Santo Tomás parece opinar que son perdonados en un sólo momento, pero añade que la inclinación a pecar es eliminada en un lento proceso purificador. Dice lo siguiente: "Ciertos pecados veniales inhiereen más profundamente y de modo más fuerte al alma que otros, según que el afecto del alma se incline más al objeto respectivo y eche en él raíces más profundas. Como lo más fuertemente adherido se resiste más a ser purificado, unos sufrirán más que otros en el purgatorio por haberse inclinado más al objeto del pecado durante esta vida." San Buenaventura parece opinar que la purificación del purgatorio ocurre en un lento proceso. La misma explicación nos sale al paso, por ejemplo, en un texto de Dante: "Así es la montaña: parece al principio difícil de escalar, pero el viaje es más fácil cuanto más se sube. Por eso el esfuerzo te parecerá cada vez más alegre, como navegas más fácilmente, si el viento empuja la

nave. El fin de tu viaje se adivina, un dulce sosiego abrazará a los cansados.”

Suponiendo que el proceso de purificación sea lento, puede explicarse por la estructura gradual de la persona humana. Aunque el alma esté separada del cuerpo y su amor y conocimiento no sean dificultades por él, su conocer y amar no ocurren como en los ángeles, que se penetran y poseen a sí mismos en un solo acto de gran concentración.

El espíritu humano es de suyo más débil que el de los ángeles. Para existir y para obrar está ordenado al cuerpo.

El espíritu está ordenado al cuerpo incluso después de separarse de él; incluso separado del cuerpo, se distingue el espíritu humano del de los ángeles, que es espíritu puro y no ordenado a la materia. En esta distinción difícilmente definible se funda el hecho de que no es necesario suponer que el alma separada del cuerpo se posea radicalmente en un solo acto de conocimiento o amor. La fuerza con que se posea dependerá de la iluminación de Dios. Inmediatamente después de la muerte Dios ilumina al hombre sobre si merece el infierno o el cielo, sobre si está en comunidad con Dios o lejos de El. Si la comunidad con Dios es perfecta, el difunto lo sabe y siente instantáneamente gracias a que le es infundido el llamado *lumen gloriae*. Mientras no lleguen a plenitud, Dios ilumina a los hombres sobre su imperfección y les puede adoctrinar gradualmente. Ocurre entonces que el conocimiento de sus pecados, el fuego del amor divino y el anhelo de Dios penetran cada vez más profundamente en el hombre. Todos los estratos de su ser van siendo penetrados uno tras de otro hasta que el yo humano está inflamado de anhelo de Dios y su egoísmo es devorado.

Existe la posibilidad de que un conocimiento o movimiento de la voluntad se apoderen del estrato consciente del hombre, pero no lleguen a los estratos más profundos, en los que puede haber contracorrientes que chocan contra las decisiones de la voluntad. Se necesita un largo y continuado esfuerzo para que las decisiones de la voluntad consciente lleguen al ámbito de la subconsciencia.

La gran diferencia entre estos procesos y la vida del purgatorio consiste en que en el primer caso el hombre configura sus estratos más profundos por su propio esfuerzo, mientras que en el segundo caso es Dios quien infunde su fuego y amor en los estratos más hondos del ser humano. La purificación de después de la muerte no es un proceso lento de maduración natural hasta la plenitud,

sino un ser purificado por Dios que el hombre dispuesto deja ocurrir en sí mismo.

El proceso de transformación y transfiguración que Dios realiza en el hombre es *doloroso*. Al crecer el amor, aumenta el dolor también. Cuanto más se acerca a Dios, tanto más ardiente es su anhelo de él y más abrasadora la vergüenza de sus pecados. Se condena a sí mismo a la luz y amor de Dios cada vez con más fuerza y así se libera de los pecados. La purificación es una vida elevada al sumo de conocimiento y amor. Quienes viven en estado de purificación realizan actos muy intensos de adoración, de alabanza, de arrepentimiento y de acción de gracias.

La transformación se refiere a los pecados y a las malas inclinaciones nacidas del pecado.

APARTADO 6.º

LA PURIFICACION COMO SATISFACCION

Aunque los castigos del purgatorio impuesto por Dios al hombre después de la muerte deben ser entendidos como experiencia de la lejanía de Dios, *no duran más que la plena transformación del hombre*. Su fin coincide con el fin del proceso de purificación. Tan pronto como el alma está purificada del todo y es buena y santa hasta su más profunda intimidad, Dios la infunde la fuerza de amor y de visión que la concede la inmediata unión con Dios.

Pero aunque se suponga que en el purgatorio se sufren castigos suplementarios no infligidos por el pecado, se podría decir que acaban a la vez que el pecado y la inclinación al pecado. La relación entre pecado y castigo debe entenderse en el sentido de que la purificación progresiva del pecado es el cumplimiento progresivo del castigo y la unión creciente a Dios.

Aunque se suponga una transformación de malo a bueno en el estado de los que se purifican, no debe atribuirse a ese proceso *carácter de meritoriedad*. El hombre sólo puede hacer méritos durante su vida terrena. Sólo mientras está en las tinieblas de la fe y no ve inmediatamente ni la felicidad de la vida ni la corruptibilidad del mal, puede hacer obras decidiéndose libremente, a las que Dios ha prometido recompensa. No existe tal promesa respecto a las obras hechas después de morir. Falta, porque las almas en el

purgatorio son purificadas de sus manchas morales por el amor y la obediencia, pero no tienen que esforzarse para autodeterminarse y vencerse. La amarga experiencia de la fealdad y punibilidad del pecado hecho a la luz de Dios las impulsa hacia Dios y les hace imposible la caída. Ya no pueden ni pecar ni hacer méritos.

A consecuencia de esta unión de las almas con Dios por medio del amor se puede decir que ya no pueden *satisfacer* la justicia de Dios, sino *padecerla en la debida medida*.

En su corazón arrepentido aceptan lo que las falta y malgastaron y lo "hacen" bueno "sufriéndolo" bien. Sufren con incondicional disposición. La relación entre su pecado y sufrimiento es la misma que la antes dicha entre el pecado y la pena. Cuando las almas se ponen incondicionalmente a disposición de Dios en el proceso purificador, renuncian a la autonomía afirmada y confirmada en el pecado. La aceptación del dolor del proceso purificador significa, pues, el cumplimiento del purgatorio; la liberación progresiva del pecado y de la inclinación a pecar. Este proceso se continúa hasta que el pecado ha sido extirpado totalmente.

En estas reflexiones se ve que—como antes sospechábamos—coinciden el cumplimiento de la pena debida por los pecados y la purificación de los pecados y malas inclinaciones. Cuanto más fuerte es la purificación, con tanta mayor intensidad se une el hombre a Dios y tanto mayores son los sufrimientos del purgatorio. Viceversa, cuanto más intensamente nos liga Dios, tanto mayor es el dolor y tanto más eficaz la purificación que se ofrece a Dios. Este proceso tiene el sentido de reconocer el señorío de Dios cada vez más incondicionalmente.

Simultáneamente es claro que el sufrimiento del purgatorio no es *totalmente pasivo*. Es una actividad humana obrada por Dios. La llamamos sufrimiento de la purificación porque no nace de una decisión humana, sino que es dispuesta por Dios; pero no le sobreviene al hombre como si cayera en una piedra o en un trozo de madera, sino que la acepta alegre y feliz.

APARTADO 7.º

DURACION DEL PURGATORIO

Nada sabemos sobre la *duración*. El proceso de purificación puede ocurrir despacio, de prisa o repentinamente. En la antigua Iglesia se pensaba en una transformación instantánea. Más tarde se supuso un proceso lento. La Revelación no dice nada sobre la duración del purgatorio. Las revelaciones privadas sobre la cuestión deben ser aceptadas con mucha precaución. Todas las afirmaciones de los teólogos a este respecto carecen de valor obligatorio. Por eso condenó el Papa Alejandro VII la teoría de que ningún hombre puede estar en el purgatorio más de veinte años. Esta condenación no habla a favor de la larga duración del purgatorio, sino contra la determinación del tiempo del proceso purificador de después de la muerte.